



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 10 de noviembre de 2021.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 14035/425-P-21.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Servicio Integral de mantenimiento de aires acondicionados (debe incluir, según lo necesite cada equipo: control, mantenimiento y/ó reparación, colocación de capacitores de marcha, de motores en unidad de condensadores, de aislación en cañerías de gas, de motor ventilador, interconexión eléctrica entre unidades externas e internas, recarga de gas refrigerante, puesta en marcha de los equipos para revisión). Los mismos pertenecen a la Secretaría de Estado de Prevención y Asistencia de las Adicciones, sito en calle Crisóstomo Álvarez n° 321-SMT. Para coordinar visita para realizar inspección ocular, llamar de 8:00 a 13:00 al 4503200 ó 4503201.	13

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 23 de noviembre de 2021;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado).**

Sin otro particular lo saludo atentamente.